





- D. Félix y D. Eladio García, hipoteca, cercado, en id.  
 Antonia Marchena, hipoteca, casa, en id.  
 D. Manuel Búrgos, permuta, cuatro cuadrillas, en id.  
 D. Vicente y D. Eusebio Sánchez Borrega, declaración de legítima, mitad de casa, en id.  
 Doña Ignacia García de Diego, adjudicación en usufructo, mitad de una cuadrilla, en id.  
 Doña María Consolación de Porres, herencia, mitad de tres cuadrillas y censo sobre casa, en 1852.  
 Joaquín Berjano, herencia, un cercado y dos cuadrillas, en id.  
 Manuela Berjano, herencia, mitad de una casa y cinco cuadrillas, en id.  
 María del Socorro Berjano, mitad de una casa, cuarta parte de otra y tres cuadrillas, en id.  
 Doña Inés Ortiz López, herencia, cuadrilla, en id.  
 Manuela González Fresneda, casa, dos cuadrillas y censo sobre casa, herencia, en id.  
 D. Manuel Búrgos, venta, dos cuadrillas, en id.  
 D. José Palomar, venta condicional, casa y parte de otra, en id.  
 D. Francisco Felipe Fernández Marqueta, herencia, casa y siete cuadrillas, en id.  
 José Escalante, hipoteca, casa, en id.  
 Teresa Santano Salgado, herencia, mitad de casa, en id.  
 Josefa Moreno Tomena, adjudicación en pago, mitad de una casa y parte de otra, en id.  
 Pedro Colmenero Moreno, herencia, parte de casa, en id.  
 Baldomero Colmenero Moreno, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Manuela García Rubio, herencia, cuadrillas, en id.  
 Consolación Pacheco Rubio y Félix Pacheco, herencia, parte de casa, en id.  
 Francisco Aldeano por su mujer que no nomina, herencia, octava parte de casa, en id.  
 Antonio Cid por su mujer que no nomina, herencia, parte de casa, en id.  
 Laureano Carvajo, reconocimiento de censo, casa, en id.  
 D. Sebastián Bravo Holgado, adjudicación de dotales, capellanía de Juan Tovar Duran, sin expresar bienes, en id.  
 D. José de Cáceres, Doña María de Cáceres y D. Antonio Torres de Cáceres, reconocimiento de censo, cercado, en id.  
 D. Julian Vivas, venta judicial, casa, en id.  
 Pablo y Juan de la Cruz Gutiérrez, restitución por pago, dos partes de casa, en id.  
 Francisca Romero Lindo, adjudicación en pago de dote, cuadrilla y siete octavas partes de casa, en id.  
 Vicente Cilleros, herencia, dos casas, en id.  
 Manuel Cilleros, herencia, casa, en id.  
 Francisco Neria Risco, Antonio y Gonzalo Neria Risco, herencia, parte de tres casas, en id.  
 Agustín y Juan Neria Risco, herencia, partes de dos casas, en id.  
 Doña Josefa Gutiérrez, herencia, censo sobre casa, en 1853.  
 Antonio Díaz, venta, censo sobre casa, en id.  
 Francisco Rosado, legado, cuarta parte de casa, en id.  
 D. Julian Vivas Sánchez y D. Salustiano López, venta judicial, casa y 10 cuadrillas, en id.  
 Doña María del Desconsuelo Ulloa y Obando, herencia, censo sobre dos casas, en id.  
 Doña Josefa de Ulloa y Obando, herencia, 29 cuadrillas y censo sobre casa, en id.  
 D. Joaquín Santiago Colmenero, venta, casa, en id.  
 Antonio González Barriga, hipoteca, tres cuadrillas, en id.  
 D. Antonio Claver, venta judicial, cuarta parte de casa, cuarta parte de un cercado y tercera parte de casa, en id.  
 Doña Robustiana Vivas, herencia, parte de casa, en 1854.  
 Manuela, Juan, Francisco y Rosa Vivas, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Jacoba Vivas, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Josefa de la Varga, herencia, parte de casa, en id.  
 D. Antonio de la Varga, herencia, parte de casa, en id.  
 Joaquín, Faustino, Eduvigis y Blas Jiménez Vargas, herencia, parte de casa, en id.  
 D. Patricio Vivas Barroso, venta, cuarta parte de casa y cuarta parte de casa y pajar, en id.  
 Isabel Juana Gómez Cantero, herencia, cercado, en id.  
 D. Juan Vicario, venta, censo sobre casa y huertos, en id.  
 Francisco Julian Jiménez, reconocimiento de censo, casa, en id.  
 Pedro Díaz, dote y herencia, parte de casa, en id.  
 Antonio Rino, venta, cinco cuadrillas, en id.  
 Atanasia Salgado Barroso, legado, parte de casa, en id.  
 Antonia Barroso Gilete y Juana Corchado Berroso, legado, parte de casa, en id.  
 D. Fabian Orellana y Bravo, herencia, cuadrilla, censo sobre dos casas y sobre manchon, en 1855.  
 D. Agustín Orellana y Bravo, sucesión de vínculo, tres cuadrillas y mitad de una casa, censo sobre dos casas, sobre dos huertos y sobre dos viñas, en id.  
 El mismo, herencia, censo sobre casa, en id.  
 Juan Acedo Salgado, venta, parte de 14 cuadrillas, en id.  
 Antonia Duran Cid, herencia, mitad de un cercado, en id.  
 Doña María Juliana Arias de Mercado, herencia, censo sobre bienes que no expresa, y sobre un huerto, una hacienda, higuera y sobre cuatro casas, en id.  
 Benito Marchena Molinos, herencia, cuarta parte de casa, en id.  
 Antonia Ruano, legado, cuarta parte de casa, en id.  
 Rosario González, herencia, cuarta parte de casa, en 1856.  
 D. José de Arce y Colona, redención de censo, dos casas, en id.  
 D. Matías Rosado y Pedro Cáceres, redención de censo, casa, en id.  
 Francisco Rodríguez Santos, redención de censo, casa, en id.  
 D. José Meneses y Solís, tres casas, redención de censo, en id.  
 No consta el comprador, pero sale el nombre de Blas Santano Aparicio, venta, casa y parte de otra, en id.  
 D. Félix Duran Remedios, redención de censo, casa, en id.  
 Sra. Condesa de Torrefresno, adjudicación de dotales, censo sobre tres casas, sobre dos huertas, sobre cercado y sobre viña, en id.  
 D. Miguel Ortiz, redención de censo, tres casas, en id.  
 D. José de Cáceres, redención de censo, seis casas, mitad de otra, un cercado y una cerca, en id.  
 Francisco Caldito Molinos, redención de censo, casa, en id.  
 D. Félix y D. Eladio García, hipoteca, cercado, en id.  
 D. Juan Lizaur, redención de censo, casa, en id.  
 Doña María del Desconsuelo, redención de censo, cerca, en id.  
 D. Gerónimo Corchado, venta, mitad de una casa, en id.  
 Antonio Vallejo, venta judicial, mitad de una casa, en id.  
 D. Vicente Ortiz Duran, venta, mitad de una cuadrilla, en id.  
 D. Pedro Montero de Espinosa y Gutiérrez, dote, censo sobre casa, en id.  
 D. Vicente Ortiz Duran, venta, mitad de una cuadrilla, en id.  
 Manuel Grande, herencia, cuarta parte de casa, en id.  
 Doña Antonia de Cáceres, venta, censo sobre casa, en 1857.  
 D. Vicente Ortiz, redención de censo, cuatro casas y un cercado, en id.  
 D. Agustín Orellana y Bravo, permuta, tres cuadrillas, en id.  
 Gregorio Bello, embargo, siete octavas partes de casa, en id.  
 Doña Guadalupe Galán, cerca, varias cuadrillas y un censo sobre manchon, reintegro de dote y adjudicación de ganancias, en id.  
 José Araujo Jabato, venta á rétro, mitad de una casa, en id.  
 José Garay, redención de censo, casa, en id.  
 D. Pedro Domínguez, redención de censo, dos casas, en id.  
 D. Felipe Vargas y Mendoza, venta, casa, en id.  
 D. José de Cáceres, venta, censo sobre cercados ó molino, pues no fija la finca que es, en id.  
 D. García Arce Aponte Colon y Ortega, herencia, varias cuadrillas, en id.  
 D. José de Cáceres, venta, diferentes cuadrillas en confusión y censo sobre una posesión, en id.  
 Manuel González Holgado, hipoteca, mitad de un cercado, en id.  
 D. José de Cáceres, venta, dos cuadrillas, en id.  
 Ramon Jimenez Gutierrez, venta, parte de casa, en id.  
 Rosario y Manuel González Holgado, donación, cercado, en id.  
 D. Francisco Colmenero y Duran, venta, cuadrilla, en id.  
 Francisco Díaz Gilete, venta, cuarta parte de casa, en 1858.  
 Francisco Barriga, embargo, sexta parte de casa y décima octava parte de otra, en id.  
 Pablo y Juan de la Cruz Barriga, embargo de sexta parte de casa y dos décimas octavas partes de casa, en id.  
 Fernanda y Salomé Torres Berjano, herencia, parte de casa, en id.  
 Leocadio Torres Berjano, herencia, cuarta parte de censo sobre casa, cuadrilla y tercera parte de unas partidas, en id.  
 Francisco Jiménez, hipoteca cancelada, casa y cerca ó cortina, en id.  
 Miguel Marchena y Jacinto González Jabato, herencia, cercado, en id.  
 D. Francisco López de Tejada, herencia, cercado, en id.  
 Doña Filomena Marín Bravo, herencia, dos casas y censo sobre bienes que no expresa, en id.  
 María Jabato Sanguino, descripción de bienes, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Doña Anacleta Bravo y Jabato, herencia, casa, mitad de otra, cinco octavas partes de otra, mitad de cuatro sextas partes de dos cercados y un censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 D. Pedro Bravo Jabato, herencia, casa, mitad de otra, partes de un cercado y dos censos sin expresar sobre qué fincas, en id.  
 Doña Sergia de Mora Acedo y D. Pedro de Mora Donis, herencia, censo sobre viña, en id.  
 D. Agustín Orellana Bravo, hipoteca, varias cuadrillas, en id.  
 D. Pedro José Bravo y Aliaga, sustitución de fianza, casa y censo sobre heredad, en id.  
 Juan Bravo Ortiz, permuta, cuarta parte de casa, en 1859.  
 D. García Arce de Aponte y Colon, donación, parte de unos cercados, en id.  
 Pedro Jorge Panadero, descripción de bienes, parte de un cercado, en id.  
 Cruz, Josefa, Víctor y Pedro Jorge Moreno, herencia, parte de un cercado, en id.  
 Lucía Pilaros, legado por testamento, mitad de una casa, en id.  
 D. Juan Manuel Pinar, declaración de caudal aportado al matrimonio, dos partes de casa, en id.  
 D. José Guija, venta judicial, cuadrilla, en id.  
 No consta el interesado, donación, cuarta parte de casa, en id.  
 Doña Bernarda de Cáceres, herencia, tres casas y un corral, en id.  
 Doña Laureana Fernández, herencia, dos cuadrillas, en id.  
 D. Manuel Salvado Meneses, herencia, censo sobre viña y sobre casa, en id.  
 D. Pedro Salvado Meneses, herencia, censo sobre partidas de yerbas, en id.  
 Doña Josefa Santano, adjudicación en pago de dote y bienes gananciales, cinco casas, tres quintas partes de otra, 16 cuadrillas, cercado y mitad de otro, en id.  
 D. Francisco Domínguez Rino, mitad de una casa, parte de otra, 29 cuadrillas, mitad de dos censos sobre dos casas, y mitad de otro censo, sin expresar sobre qué bienes, descripción de bienes, en id.  
 D. Teresa Domínguez Rino, descripción de bienes, mitad de una casa, censo sobre casa, mitad de un censo sobre bienes que no expresa, y corraladas, en id.  
 D. José Montemayor, herencia, mitad de una cuadrilla, en id.  
 Doña Paula Montemayor, herencia, cuadrillas, en id.  
 D. Marcelino Montemayor, herencia, mitad de una cuadrilla, en id.  
 D. Salustiano López, venta judicial, dos cuadrillas, en id.  
 D. Jacinto, Doña Bernarda, Doña Jacinta, Marcelino, Domingo y Doña Nicasia Marchena, renuncia de derecho, casa, en id.  
 Rosario González Holgado, donación, casa y mitad de otra, en id.  
 Manuel González y Holgado, donación, mitad de una casa, en id.  
 Manuel Jabato é Isabel Manso, hipoteca, crédito hipotecario sobre una casa, en id.  
 Doña Bernarda de Cáceres, fianza, mitad de unos cercados, en 1860.  
 Manuel Morales, herencia, parte de casa, en id.  
 Bonifacio Garay, hipoteca, casa, en id.  
 Juana Carvajo, adjudicación en pago, casa, en id.  
 Antolin y Joaquín Caldito, herencia, parte de casa, en id.  
 Josefa Caldito, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Jacinta Marchena Vivas, herencia, parte de casa, en id.  
 Nicasia, Marcelino y Domingo Marchena, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña María Candela, herencia, censo sobre una hacienda, en id.  
 Doña Agustina Mendoza, herencia, censo sobre fincas que no expresa, en id.  
 Matías Rosado Duran, manda, mitad de una casa, en id.  
 D. Francisco Colmenero, herencia, diferentes cuadrillas y dos casas, en id.  
 D. Matías López, herencia, cuadrillas, en id.  
 D. Matías Rosado Garlito, herencia y descripción de bienes, mitad de dos casas, en id.  
 Doña Bernarda Marchena Vivas, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Guadalupe Flores Rino y Holgado, herencia, diferentes cuadrillas y censo sobre cortina, en id.  
 D. Francisco y Doña Teresa Flores Rino, varias cuadrillas, herencia, en id.  
 D. Julian Vivas, herencia, dos casas, en id.  
 Antonio González Barriga, herencia, censo sobre hacienda, en id.  
 Sebastiana Rosado Vallejo, herencia, parte de un cercado, en id.  
 Dionisia Hurtado, herencia, casa, en id.  
 Reyes y Felipe Jarones Motino, dos cuartas partes de casa, herencia, en id.  
 Eduvigis y Patricia Jarones Motino, herencia, dos cuartas partes de casa, en id.  
 Isabel Duran Vivas, herencia, cinco octavas partes de casa, en id.  
 Josefa Ventura, adjudicación por gananciales, mitad de una casa, en id.  
 Manuela Niso, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Felipa Rino, herencia, siete octavas partes de casa, en id.  
 Máximo Pardo Santano, herencia, mitad de una casa, parte de otra y cuarta parte de otra, en id.  
 Agustín y Narcisca Aldeano, herencia, casa, en id.  
 Reyes Ruano Araguete, herencia, dos casas y tres cuartas partes de otra, en id.  
 Doña Prudencia López Fernández, herencia, casa, una cerca y dos cuadrillas, en id.  
 María Antonia Coronado, herencia, casa, en id.  
 Lázaro y María Arroyo, herencia, casa, en id.  
 Antonia Lobato, por sus hijos que no nomina, herencia, cuarta parte de casa, en id.  
 María Hurtado Mendo, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Gregoria Barriga Abdon, herencia, casa, en id.  
 Pedro Barroso Jarones, herencia, cuarta parte de casa, en id.  
 Andrés y Pascuala Barroso Jarones, herencia, dos cuartas partes de casa, en id.  
 José Molinos, herencia, casa pequeña, en id.  
 María Teresa Berrocal, herencia, mitad de una casa y tercera parte de otra, en id.  
 Fernando, Justo, Raimundo, Lucía, Isabel y Paula Marchena Flores, herencia, casa, en id.  
 Ignacio y Rosenda Rosado Galán, herencia, partes de casa, en id.  
 Francisco Florés Salgado, herencia, octava parte de una casa, en id.  
 Francisco y Petra Florez González, herencia, dos décimas sextas partes de casa, en id.  
 D. Antonio Corchado, herencia, cuadrillas de tierra y mitad de un cercado, en id.  
 D. Antolin Torres, D. Angel y Doña Juliana Torres López, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Doña María Marchena, herencia, cerca, en id.  
 D. Zóilo Montes Corchado, herencia, dos cuadrillas, sexta parte de otra y censo sobre casa, en id.  
 D. Quintín Corchado Galán, herencia, sexta parte de unas cuadrillas, en id.  
 Doña Basilia Corchado Galán, herencia, sexta parte de unas cuadrillas, en id.  
 D. Agustín y D. Francisco Corchado, dos cuartas partes de una cuadrilla y dos sextas partes de unas cuadrillas, herencia, en id.  
 Francisco Cancho Motino, herencia, parte de una casa y mitad de tres cuadrillas, en id.  
 D. Domingo Jiménez y Josefa Dorado, hipoteca, cuarta parte de casa, en id.  
 Doroteo Cancho Motino, herencia, mitad de una casa, parte de otra y mitad de una cuadrilla, en id.  
 No consta adquirente, pero sale Bernardo Gutiérrez por su mujer, herencia, casa y una cuadrilla, en id.  
 Doña Guadalupe Galán, D. Antonio, D. Quintín, Doña Basilia, D. Francisco y D. Agustín Corchado Galán con Zóilo Montes Corchado, herencia, mitad de cuadrillas, en 1861.  
 Doña Teresa y Doña Dolores Galán Fernández, herencia, mitad de cuadrillas, en id.  
 D. Fernando Orellana y Marín, herencia y legado, dos cuadrillas, censo sobre dos casas y sobre una viña, en id.  
 Nicasia Marchena González, dote confesada, mitad de una casa, en id.  
 Doña María de las Mercedes Marín, herencia y legado, cuadrilla, censo sobre dos casas y sobre huerto, en id.  
 Doña Carmen Castilla y Orellana, herencia, seis cuadrillas, en id.  
 Doña Agustina Orellana y Marín, herencia, seis cuadrillas y censo sobre huerto, en id.  
 Isabel Motino Remedios, dote confesada, casa y mitad de otra, en id.  
 D. José García, venta, cuatro cuadrillas, en id.  
 María Pérez Parra, herencia, parte de dos cercados, en id.  
 Cayetana, Pablo é Inés Pérez Parra, parte de dos cercados, herencia, en id.  
 Angela, Cándido y Tomasa Borja Pavon, herencia, partes de casa, en id.  
 Francisco é Isabel Terron Pajares, legado en usufructo, dos cuartas partes de un censo sobre bienes que no expresa, en id.  
 Leonarda y Juliana Acedo Amado y hermanos que no expresa, herencia, cuarta parte de casa, en id.  
 D. Santiago Domínguez, venta, tres cuadrillas, en id.  
 Juan de la Cruz y Pablo Barriga, embargo, dos sextas partes de casa, en 1862.  
 Doña María Vicenta Daniel, declaración de dominio, dos casas, en id.  
 D. Francisco Felipe Fernández y Marqueta, herencia y legado, cuadrillas, en id.  
 D. Zóilo Montes Corchado, venta de derecho, capellanía de Diego Jimenez Flores, sin expresar bienes, en id.  
 Socorro Remedios, herencia, fragua, en 1846.  
 D. Juan Sebastián Bravo y Caldera, imposición de carga, dos huertos, en 1769.  
 Manuel Valenciano, fianza, mitad de un huerto, en 1822.  
 D. Vicente Ortiz Duran, declaración de pertenencia, tres huertos y una hacienda, en 1828.  
 Doña María de Cáceres, dote confesada, hacienda, en id.  
 Bernardo Patron, liberación de carga, huerto, en id.  
 D. Antonio Ortiz Corchado, D. Juan Bosch López, Pedro Gutiérrez, Diego y Luis López Duran, liberación de carga, huerto con olivos, en 1829.  
 No consta el interesado, hipoteca, hacienda, en id.  
 Antonio Patron, venta, huerto, en id.  
 D. Pedro José Domínguez, venta, parte de hacienda, en 1831.  
 Alonso Coronado, hipoteca, hacienda, en 1833.  
 Juan Rodrigo y Francisco Araujo, venta, hacienda, en id.  
 Manuel Colmenero y Juana Jabato, venta, tercera parte de una hacienda, en 1834.  
 Juan Sánchez Torres, liberación de censo, huerto, en id.  
 D. Joaquín de Santiago Colmenero, fianza, una hacienda, en 1837.

D. Juan Rodríguez Aparicio, liberacion de carga, hacienda, en 1839.  
 Alonso Cortés, Collado, Juana Mateo Sanguino, María Rino Cordero, Juan Mateo Jabato y Juana Rino Cordero, permuta, hacienda de viña y olivos, en id.  
 Alonso Coronado, venta, hacienda, en 1840.  
 Doña Florencia García, permuta, hacienda, en id.  
 Juana y Manuel Quiñones, retracto, mitad de huerto, en 1844.  
 Dionisio Perales, venta, dos huertos, en id.  
 Juan Ventura Gonzalez, liberacion de censo, hacienda, en id.  
 Antonio Rosado Duran, fianza, huerto, en 1842.  
 José Cáceres, hipoteca, hacienda, en id.  
 Diego Gibello y Manuela Martín, venta, tercera parte de una hacienda, en 1843.  
 Eladio García, hipoteca, hacienda, en 1845.  
 Doña Josefa Montero Galeano, permuta de usufructo, heredad, en id.  
 Doña Inés Aparicio, permuta media hacienda, en id.  
 Manuela García Maya, hipoteca, hacienda, en 1846.  
 Francisco Barroso Tejado, hipoteca, huerto con olivos, en 1847.  
 Doña Teresa Vivas, herencia, cuarta parte de hacienda, en idem.  
 Sabina Vivas, herencia, cuarta parte de hacienda y mitad de una huerta, en id.  
 Francisca Vivas, herencia, cuarta parte de hacienda y mitad de una huerta, en id.  
 Doña María del Carmen Vivas, sus menores, herencia, cuarta parte de hacienda, en id.  
 D. Benigno Lopez de Tejada y Doña Teresa Garay, ratificación de venta, huerta, en id.  
 D. Salustiano Lopez, venta, tercera parte de una hacienda, en 1848.  
 Rosa Teomiro Cándido, hipoteca, parte de hacienda, en id.  
 Joaquin y Antonio Gonzalez Barrios, Felipe y Manuel Gonzalez Calero, Antonio Gonzalez Rubio, Antonio Duran, María Gonzalez Barrios, Jerónimo Rosado, Juana Gonzalez, Julian Castellano, Josefa Gonzalez, María Antonia Gonzalez, María Gonzalez y Bernardo Bejarano, herencia, una hacienda, dos huertos y dos huertas, en id.  
 Ignacia Niso y Bernarda Torres, venta, hacienda, en id.  
 Doña Carmen Lopez, herencia, parte de un huerto, en id.  
 Felipe Clavero, retroventa, huerto, en 1849.  
 Doña Juana de Vega y Bravo, adjudicacion de dotales, huerto, en id.  
 Gabriel Marchena Flores, herencia, huerto, en id.  
 Isabel Motino, herencia, mitad de un huerto, en id.  
 Agustina, Ignacio, Rosendo, Carmen y Antonia Rosado Galan, herencia, huerto, en id.  
 Vicente Coronado Niso, herencia, parte de hacienda, en id.  
 Manuela Holgado Gutierrez, herencia, mitad de un huerto, en id.  
 Manuela García Maya, adjudicacion en pago de dote, hacienda, en id.

## VILLA DE BROZAS.

Antonio Sorio Lopez, herencia, mitad de un huerto y de una hacienda, en 1849.  
 Cecilia Sorio Lopez, herencia, mitad de un huerto con olivos, en id.  
 Doña María Consolacion y Porres, herencia, huerto con olivos, en id.  
 D. Félix García Perez, herencia, mitad de una hacienda, en idem.  
 Tomasa Barriga, herencia, hacienda, en id.  
 Juan Florencio Jabato, herencia, huerto y parte de otro, en idem.  
 Antonio Jabato Jarones, herencia, huerto, en id.  
 Juana Jabato, mitad de un huerto, herencia, en id.  
 Doña Petra Patron Calero, herencia, dos huertos y mitad de una hacienda, en 1850.  
 D. Nicolás Patron, herencia, mitad de dos haciendas y dos huertos, en id.  
 Excmo. Sr. D. Alonso Segundo Pacheco, venta, huerto, en idem.  
 Doña Petra Patron Calero, herencia, tres huertos, una hacienda y mitad de una huerta, en id.  
 D. Nicolás Patron, herencia, tres huertos, una hacienda y mitad de una huerta, en id.  
 Guadalupe Mojedano, herencia en usufructo, huerto, en id.  
 La misma, adjudicacion en reintegro de dote, una hacienda y tres huertos contiguos, en id.  
 Doña Dolores y Zacarías Barriga, herencia, hacienda, en id.  
 Jacinta Gonzalez, D. Pedro y María Marchena, herencia, dos huertos y dos haciendas, en id.  
 Jacinta Gonzalez y D. Pedro Marchena, hipoteca, huerto con olivos, en id.  
 Manuela Holgado, herencia, mitad de un huerto, en 1851.  
 Mauricia Jabato Torres, herencia, parte de un huerto, en id.  
 Hipólito Jabato Torres, herencia, parte de un huerto, en id.  
 D. Antonio Vargas y Mendoza, herencia, tres huertos, una huerta y una hacienda, en id.  
 D. Felipe Vargas y Mendoza, herencia, tres huertos, en id.  
 D. Marcial de Torres y Adalid, venta, huerto, en id.  
 Isaac Quiñones, herencia, huerto, en id.  
 D. Salustiano Lopez, venta, parte de hacienda, en id.  
 Jacoba Coronado, dote confesada, huerto con seis olivos, en idem.  
 Antonio Jabato Lindo, venta judicial, huerto, en id.  
 Joaquin Berjano, herencia, cuarta parte de hacienda, en 1852.  
 Manuela Berjano, herencia, cuarta parte de hacienda, en id.  
 Manuela Gonzalez Fresneda, herencia, huerto, sétima parte de otro y una hacienda, en id.  
 D. Francisco Felipe Fernandez Marquesta, herencia, mitad de dos huertos, en id.  
 Doña Aureliana Lopez y García, herencia, mitad de una hacienda, en id.  
 Francisca Romero Lindo, adjudicacion en pago, mitad de un huerto, en id.  
 D. Julian Vivas Sanchez y D. Salustiano Lopez, venta judicial, dos huertos y una hacienda, en 1853.  
 D. Antonio Búrgos, reconocimiento de censo, huerta, en id.  
 D. Pio, D. Mauricio y Doña Mariana Valiente y Bravo, adjudicacion de dotales, huerto, en id.  
 D. José de la Varga, herencia, parte de una hacienda, en 1854.  
 Antonio de la Varga, herencia, parte de una hacienda, en id.  
 Joaquin, Faustino, Eduvigis y Blas Jimenez Vargas, herencia, parte de una hacienda, en id.  
 Juan Romero Marrubiel, reconocimiento de censo, heredad y tercera parte de otra, en id.  
 El Cabildo eclesiástico de Brozas, venta, censo sobre heredad y sobre tercera parte de otra, en id.  
 Juana Castellano, herencia, sétima parte de un huerto, en idem.  
 Ventura Duran, herencia, mitad de una hacienda, en 1855.  
 Consolacion Coronado Vallejo, herencia, parte de hacienda, en id.

Doña María de los Dolores Meneses y Solís, redencion de censo, hacienda, en 1856.  
 Manuel Berjano, legado, mitad de una huerta, en id.  
 Francisco Barriga, por sus hijos que no nomina, herencia, parte de una hacienda, en id.  
 D. Miguel Mayorago, Conde de Canilleros, redencion de censo, hacienda, en id.  
 D. Jacinto Holgado Sanchez, redencion de censo, huerto, en id.  
 D. Anselmo Blazquez y Corrales, redencion de censo, huerta, en id.  
 D. Luis Rosado, redencion de censo, hacienda, en id.  
 D. José de Cáceres, haciendas, redencion de censo, en id.  
 D. Juan Lizaur, redencion de censo, huerto, en id.  
 D. José María Aldana y Doña Josefa Balboa, hipoteca, mitad de una hacienda, en id.  
 Joaquin Berjano Motino, venta de derecho, derecho de una hacienda, en 1857.  
 Doña Guadalupe Galan, reintegro de dote y adjudicacion de gananciales, siete huertos, en id.  
 D. Pedro Dominguez, redencion de censo, hacienda, en id.  
 D. García Arce Aponte Colon y Ortega, herencia, huerto, en id.  
 Manuel Cilleros y Aparicio, venta, parte de una hacienda, en id.  
 Rosario y Manuel Gonzalez Holgado, donacion, hacienda, en id.  
 Francisco Barriga, embargo, una hacienda y décimoctava parte de otra, en 1858.  
 Pablo Barriga, embargo, parte de una heredad y décimoctava parte de otra, en id.  
 Juan Cruz Barriga, embargo, décimasexta parte de un huerto, parte de una heredad y décima parte de hacienda, en id.  
 Leocadio Torres Berjano, herencia, parte de un huerto, en idem.  
 Miguel Marchena y Jacinta Gonzalez Jabato, herencia, hacienda, en id.  
 D. Félix García Perez, hipoteca, hacienda, en id.  
 Doña Filomena Marin y Bravo, hipoteca, dos huertos y mitad de una hacienda, en id.  
 Doña Anaclota Bravo y Jabato, herencia, mitad de cuatro sextas partes de una hacienda, mitad de un huerto, una huerta y mitad de una hacienda, en id.  
 D. Pedro Bravo Jabato, herencia, mitad de cuatro sextas partes de una hacienda y mitad de un huerto, en id.  
 Juan y Juana Barriga Mojedano, mejora por testamento, hacienda, en id.  
 Doña Josefa Santano, adjudicacion en pago de dote y bienes gananciales, una hacienda, dos huertas y un huerto, en 1859.  
 Doña Laureana Fernandez, herencia, huerto, en id.  
 D. Antonio Avila Caballero, fianza, huerto, en id.  
 D. Jacinto, Doña Bernarda y Doña Jacinta Marchena Vivas, D. Domingo y Doña Nicasia Marchena, renuncia de derecho, hacienda, en id.  
 D. Agustín Orellana y Bravo, hipoteca cancelada, cinco huertos, en 1860.  
 Matías Rosado Garlito, herencia y descripción de bienes, mitad de un huerto y parte de una hacienda, en id.  
 Miguel y Fermina Rosado Sorio, herencia, partes de una hacienda, en id.  
 Consolacion Coronado, herencia, parte de una hacienda, en idem.  
 Sebastiana Rosado Vallejo, herencia, huerto, en id.  
 D. Antonio Villarrol, herencia, dos medios huertos, en id.  
 Doña Prudencia Lopez Fernandez, herencia, un huerto y una hacienda, en id.  
 Luis Berrocal, herencia, mitad de un huerto, en id.  
 D. Manuel Búrgos Moreno, herencia, dos haciendas, seis huertos, una cerca, un cercado, un manchon, seis casas y 65 cuadrillas, en id.  
 No consta adquirente, pero sale Bernardo Gutierrez por su mujer, herencia, cuarta parte de una hacienda y un huerto, en id.  
 Nicasia Marchena Gonzalez, dote confesada, octava parte de una hacienda y parte de otra, en 1861.  
 Manuel Quiñones Duran, venta, parte de una hacienda, en id.  
 Isabel Motino Remedios, dote confesada, huerto, en id.  
 D. Juan Jacinto Cotrina, venta, mitad de una hacienda, en 1862.  
 Pedro Berdion, venta judicial, mitad de una hacienda, en id.  
 Doña María Vicenta Daniel, adjudicacion en pago de dote, huerto, en id.  
 Capellania de Elvira Flores y Ana Flores Gonzalez Rubio, donacion, mitad de un molino, en 1830.  
 D. Juan Luis de Cabrera, arriendo, dos molinos, en 1843.  
 Francisca Salgado Molinos y Teresa Carabajo Saez, redencion de censo, manchon, en 1845.  
 D. Agustín Molinos, hipoteca, mitad de molino harinero, en 1846.  
 No expresa el interesado, liberacion de carga, molino harinero, en 1849.  
 Doña Petra Patron Calero, herencia, manchon, en 1850.  
 Guadalupe Mojedano, herencia en usufructo, manchones, en id.  
 La misma, adjudicacion en reintegro de dote, manchon, en id.  
 Doña Dolores Barriga, herencia, mitad de un manchon, en id.  
 Zacarías Barriga, herencia, mitad de un manchon, en id.  
 D. Antonio Vargas y Mendoza, herencia, manchones, en 1851.  
 Joaquin Verdejo, herencia, manchon, en 1852.  
 D. Francisco Felipe Fernandez Marquesta, herencia, un manchon y mitad de otro, en id.  
 Francisca Romero Lindo, adjudicacion en pago de dote, mitad de un manchon, en id.  
 Ventura Duran, herencia, manchon, en 1855.  
 Doña Micaela Muñoz y Lizaur, redencion de censo, molino harinero, en id.  
 D. José Meneses y Solís, redencion de censo, manchon, en 1856.  
 D. Pedro Dominguez, redencion de censo, molino harinero, en 1857.  
 Doña Filomena Marin Bravo, herencia, manchon con olivos, en 1858.  
 D. Joaquin de Santiago Colmenero, fianza, olivar, en 1837.  
 Francisco Jarones, venta, olivos, en 1848.  
 Antonio Jabato Lindo, hipoteca, olivar, en id.  
 D. Agustín Molinos, adjudicacion judicial, olivar, en 1849.  
 Francisco Barriga, por sus hijos que no nomina, herencia, olivos, en 1855.  
 Ignacio Torres, por sus hijos que no nomina, herencia, olivos, en id.  
 D. Juan Lizaur, redencion de censo, olivos, en 1856.  
 D. Eusebio Andrés Rega, redencion de censo, olivar, en idem.

Juan Holgado Vallejo, venta, dos olivos en una hacienda en 1857.  
 D. Pedro Dominguez, redencion de censo, tres suertes de olivos, en id.  
 Manuel Gonzalez Holgado, hipoteca, mitad de un olivar, en idem.  
 Rosario y Manuel Gonzalez Holgado, donacion, olivar, en idem.  
 Doña Bernarda de Cáceres, herencia, cuarta parte de olivos, en 1859.  
 D. Francisco Dominguez Rino, descripción de bienes, mitad de dos olivares, en id.  
 José de Cáceres, hipoteca, dos posesiones, en 1842.  
 D. Pedro José Elviro, hipoteca, posesion, en 1845.  
 Doña Manuela Ulloa y Bolaños, adjudicacion de dotales, patronato real de legos de Catalina Flores Caballero, sin expresar bienes, en 1852.  
 Doña Josefa Santano, descripción de bienes, pajar, en 1839.  
 D. Francisco Dominguez Rino, descripción de bienes, posesion de 53 fanegas, en id.  
 Nicasia Marchena Gonzalez, dote confesada, parte en una posesion, en 1861.  
 Capellania de Elvira Flores y Ana Flores Gonzalez del Rubio, donacion, cuarta parte de una teneria, en 1830.  
 Antonio Rosado Duran y María Guadalupe Corchado, permuta, tierra, en 1839.  
 José Cáceres, hipoteca, tierra, en 1842.  
 D. Julian Vivas Sanchez, venta, seis tierras, en 1843.  
 Excmo. Sr. D. Juan García Carrasco, tierra, venta, en 1846.  
 Doña Facunda de Sande, herencia, tierra, en 1847.  
 D. Antolin Torres, D. Julian Vivas, D. Salustiano Lopez y D. Jerónimo Corchado, venta judicial, tierra, en 1849.  
 Vicente Coronado Niso, herencia, tierra, en id.  
 Manuela Holgado Gutierrez, herencia, tierra, en id.  
 D. Cipriano, D. Carlos, D. Julian, Doña Juliana, D. Enrique, D. Fernando, D. Norberto y D. Mauricio Ortiz, herencia, dos tierras, en id.  
 D. Salvador de Miro, declaracion de pertenencia, tierras, en 1830.  
 El mismo, hipoteca por dote, tierra, en id.  
 Doña Petra Patron Calero y D. Nicolás Patron, herencia, tierras, en id.  
 Guadalupe Mojedano, herencia en usufructo, tierra, en id.  
 Jacinta Gonzalez, D. Pedro y María Marchena, herencia, tierra, en id.  
 Miguel Marchena, hipoteca, tierra, en id.  
 Juan Acedo Salgado, venta, cinco tierras, en 1851.  
 D. Vicente y D. Eusebio Sanchez Borrega, declaracion de legítima, cuarta parte de una tahona y teneria, en id.  
 D. Vicente Ortiz Duran, descripción de bienes, mitad de una teneria arruinada, en 1852.  
 Teresa, Consolacion, Cruz y Félix Pacheco, venta, tierra, en 1853.  
 Juana Castellano, herencia, cuatro tierras, en 1854.  
 Sra. Condesa de Torrefresno, adjudicacion de dotales, tres tierras, en 1856.  
 Sra. Condesa de Canilleros, venta judicial, tierra, en id.  
 D. Julian Vivas Sanchez, venta, tierra, en 1857.  
 Doña Josefa Santano, descripción de bienes, mitad de un tinado, en 1859.  
 D. Francisco Dominguez Rino, descripción de bienes, dos tierras, en id.  
 Doña Tefesá Dominguez y Rino, descripción de bienes, dos tierras, en id.  
 Ignacio Hurtado y Francisca Talavera Santano, venta, tierra, en id.  
 Lino Araujo Paniagua, herencia, tierra, en 1860.  
 D. Pedro José Elviro Dominguez, venta, tierra, en id.  
 D. Salustiano Lopez, descripción de bienes, tierra en 1861.  
 Juan de la Cruz y Pablo Barriga, embargo, tierra, en 1862.  
 Francisco Carvajo y Francisca Barriga, hipoteca, dos viñas, en 1830.  
 Manuel Carvajo, venta, viña, en id.  
 Isidro Barriga y Jacinta Abujeta, venta, viña, en 1831.  
 Gonzalo Salgado Tejado, permuta, viña, en 1835.  
 D. Manuel Berenguer, venta, viña, en 1840.  
 Francisco Diaz Vaca y María Gileta Pavon, venta a censo, viña con tierra, en 1844.  
 D. Benito Aguilera, adjudicacion de vínculo, viña y manchon, en 1845.  
 Rufa Remedios, herencia, viña, en 1846.  
 Doña Antonia Jimenez, hipoteca, viña, en id.  
 Doña Teresa Dominguez, cesion de propiedad y el usufructo en parte, viña, en id.  
 Josefa Amigo, legado en usufructo, cuarta parte de viña, en 1846.  
 D. Telesforo Arroyo, herencia, viña, en 1847.  
 D. Pedro y D. Fernando Arroyo, herencia, viña, en id.  
 María Araujo Rubio, hipoteca, viña, en id.  
 Antonio Marchena Cilleros y Francisco Amado Nacijo, hipoteca, viña, en id.  
 Juana, Tomasa, María Juana y Camila Acedo, herencia, viña, en id.  
 Juan Gonzalez Cantero, Jesús Rodriguez é Isabel Gomez Cantero, reconocimiento de carga, vinculacion de Juan Sanchez Moreno, sin expresar bienes, en 1848.  
 Calixta Segunda, dote confesada, viña, en id.  
 Gabriel Machena Flores, herencia, dos viñas, en 1849.  
 María Gracia, Vicenta, Dolores y Marcos Cilleros Hurtado, herencia, dos viñas pequeñas, en id.  
 Isabel Motino, herencia, viña, en id.  
 Dolores Galan, herencia, viña, en id.  
 Vicente Coronado Niso, herencia, viña, en id.  
 Manuela Holgado Gutierrez, herencia, dos viñas, en id.  
 Agustina Carvajo, parte de una viña, herencia, en id.  
 María Roco Nacijo, herencia, mitad de una viña y parte de otra, en id.  
 Manuela Camison Nacijo, herencia, mitad de una viña y mitad de otra, en id.  
 D. Antonio Vivas Duran, herencia en usufructo, parte de una viña, en id.  
 Isabel y Eugenia Ruano Sanchez, herencia, partes de viña, en id.  
 María Francisca Peña, herencia, viña y parte de otra, en id.  
 Teresa Peranton Calderero, herencia, viña con manchon y olivos y parte de otra, en id.  
 Manuela Gracia Maya, adjudicacion en pago de dote, viña, en id.  
 María Carmen Fernandez, herencia, tres viñas, en id.  
 Santiago y Romualdo Coronado Fernandez, herencia, parte de dos viñas, en id.  
 Sebastiana Niso, dote confesada, viña, en id.  
 Cecilia Sorio Lopez, herencia, viña, en id.  
 D. Agustín Molinos, retroventa, viña con olivos y tierra, en id.  
 Doña Petra Peranton Calero, herencia, dos viñas, en id.  
 Teresa Tejado, herencia, viña, en id.

Joaquina y Juana Morujo, herencia, parte de una viña, en id.  
 Guadalupe Mojedano, reintegro de dote, viña, en id.  
 Sebastiana, Ramona, Genaro, Teresa, Santos y Candelas Remedios, herencia, parte de viña y tierra, en id.  
 Juan Gomez Morgado y Francisca Morgado, hipoteca, dos viñas, en id.  
 Manuel José Carvajo y Sebastiana Remedios, hipoteca, dos viñas, en id.  
 Ignacio Torres, adjudicacion en pago de gananciales, viña y manchon, en id.  
 Manuel Jacobo Lobato, herencia en propiedad, viña, en id.  
 Julian, Gabriel, Francisca y Teresa Peranton, herencia, parte de dos viñas, en id.  
 María Antonia Hurtado, herencia, viña, en id.  
 Manuela Holgado, herencia, cuatro viñas, en 1851.  
 D. Felipe Vargas y Mendoza, herencia, dos viñas, en id.  
 María Rico, viña, herencia, en id.  
 Consolacion Pacheco Rubio, herencia, parte de una viña, en id.  
 Cruz Pacheco, herencia, parte de dos viñas, en id.  
 Félix Pacheco, herencia, parte de viña, en id.  
 Joaquina Comison, herencia, parte de una viña y manchon, en id.  
 Antonio Cid, por su mujer que no nomina, herencia, viña, en 1852.  
 Francisco, Antonio, Gonzalo y Agustin Neria Risco, herencia, parte de una viña, en id.  
 Antonio Gonzalez Barriga, hipoteca, viña y manchon, en 1853.  
 Sra. Condesa de Canilleros y Doña Inés Ortiz Lopez, division ó deslinde, viña, en id.  
 Jacinta Bravo por sus hijos que no expresa, transaccion, viña y manchon, en 1854.  
 D. José de la Varga, herencia, viña, en id.  
 Juan Quiñones Cancho, venta de derecho, parte de un vínculo de Juan Barriga, sin expresar bienes, en id.  
 Antonio Niso, herencia, viña, en 1855.  
 Benito Marchena Molino, herencia, viña, en id.  
 D. Anselmo Blazquez y Corrales, redencion de censo, viña, en 1856.  
 Juana Romero Camison, dote confesada, viña, en id.  
 D. José de Cáceres, redencion de censo, tres viñas, en id.  
 Benito Rosado, venta, viña, en 1857.  
 Tiburcio Lopez, venta, viña, en id.  
 Doña Guadalupe Galan, reintegro de dote y adjudicacion de gananciales, viña, en id.  
 Doña Paula, D. Antonio, D. Pedro y Doña Anaoleta Bravo, adjudicacion de dotales, partes de viña, en id.  
 María Barriga Verdion, dote confesada, mitad de una viña, en id.  
 Rosario y Manuel Gonzalez Holgado, donacion, dos viñas, en id.  
 Francisco Barriga, embargo, viña, en 1858.  
 Juan Cruz Barriga, embargo, parte de una viña, en id.  
 D. Francisco Lopez de Tejada, herencia, viña, en id.  
 Gonzalo Torres Berjano, herencia, partida de yerbas, en id.  
 Doña Anaoleta Bravo y Jabato, herencia, tres viñas, en id.  
 Antonio Gibello, venta, viña, en id.  
 D. Francisco Colmenero, venta, parte de vinculacion de Juan Flores Duran, sin expresar bienes, en id.  
 Doña Dolores Galan Cedillo, venta, viña, en id.  
 D. Juan Manuel Pinar, declaracion de caudal aportado al matrimonio, viña, en 1859.  
 Doña Bernarda de Cáceres, herencia, dos viñas, en id.  
 D. Antonio Avila Caballero, fianza, viña, en id.  
 Dolores Mendó, dote confesada, viña, en id.  
 D. Pedro Sanchez Lima, herencia, viña, en 1860.  
 Sebastiana Rosado Vallejo, herencia, viña, en id.  
 Cecilia Sorio Lopez, herencia en usufructo, viña, en id.  
 Máxima Pardo Santano, herencia, viña, en id.  
 Doña Prudencia Lopez Fernandez, herencia, viña, en id.  
 María Antonia Coronado, herencia, viña, en id.  
 Antonia Lobato, por sus hijos que no nomina, herencia, viña, en id.  
 Jacinta Cruz Nacijo, herencia en usufructo, mitad de una viña, en id.  
 No sale adquirente, pero consta Bernardo Gutierrez por su mujer, herencia, mitad de una viña, en id.  
 Doña Dolores y Doña Teresa Galan Fernandez, herencia, viña, en 1861.  
 Isabel Motinos Remedios, dote confesada, viña, en id.  
 Miguel Salgado Rosado, herencia, mitad de dos viñas, en id.  
 Gervasio Salgado Rosado, herencia, mitad de dos viñas, en idem.

*Asientos defectuosos de fincas en jurisdiccion de Brozas que se hallan inscritas en los libros de Alcántara.*

No consta el comprador, venta, partida de yerbas en la dehesa Aldoncilla, en 1842.  
 Alonso María Gordejo y María Flores, imposicion de censo, casa, en 1770.  
 Juana Testal, imposicion de censo, casa, en id.  
 Doña María Mercedes Requena, herencia, tres casas, un cercado y una cuadrilla, en 1848.  
 Pedro Corchado, herencia, casa, en 1849.  
 Doña María Mercedes Requena, herencia, cuatro huertos, en 1848.  
 La misma, herencia, manchon, en id.  
 Gonzalo Martin Jabato y Francisca Gutierrez, imposicion de censo, viña, en 1770.  
 D. Cristóbal de Orbenzua y Doña Petronila Santibañez, fianza, viña, en 1777.  
 Doña María Mercedes Requena, herencia, viña y manchon, herencia, en 1848.

*Asientos defectuosos de fincas en jurisdiccion de Brozas que se hallan inscritas en los libros de la Mata.*

Juan Granada, venta, cuadrilla de tierra, en 1781.

*Asientos defectuosos de fincas en jurisdiccion de Brozas, que se encuentran en la relacion dada por el Registrador de la propiedad de Garrovillas.*

Juan Gomez Caro y María Dominguez, imposicion de censo, cuadrilla, en 1768.  
 D. Juan Gomez Caro, Juan Sanchez Barroso Regidor y María Flores la Salgada, imposicion de censo, tierra, en id.  
 Francisco Rodriguez Santos y María Sanchez, imposicion de censo, casas, en id.  
 Juan Sanchez, Santos Dominguez é Isabel Dominguez, imposicion de censo, heredad de viña, en id.  
 Francisco Barroso, imposicion de censo, higueral, en 1784.

*Asientos defectuosos de fincas en jurisdiccion de Brozas, que se encuentran en los libros de arriendos de la misma villa.*

D. Manuel Lopez de Ayala, arriendo, cuatro cercados, en 1846.  
 Tomás Camberos, hipoteca, media casa, en id.

Teodosia Borrega, hipoteca, media casa, en id.  
 Gabriel Martin, hipoteca, media casa, en 1848.  
 D. Salustiano Lopez, D. Casildo Gonzalez y D. Antolin Torres, arriendo, casa, en id.  
 D. Juan Antonio Diaz, arriendo, cinco novenas partes de casa, en 1849.  
 Justo Villarrol y D. Juan Luis Magariño, arriendo, cuadrilla, en id.  
 Doña Ignacia García de Diego, arriendo, cortina, en id.  
 D. Manuel Lopez de Ayala, arriendo, cuatro cercados, en id.  
 El mismo, arriendo, cercado y manchones, en id.  
 D. Pedro Dominguez, arriendo, casa, en id.  
 Hospital de Avila, arriendo, casa, en id.  
 Doña Ignacia García de Diego, arriendo, casa, en 1850.  
 Antonio Berjano, arriendo, media casa, en id.  
 Bibiano Tejado, arriendo, cinco octavas partes de casa, franquía, en id.  
 D. Francisco Galan, arriendo, casa y cuarta parte de otra, en 1851.  
 Junta diocesana de Coria, arriendo, casa-palacio, en id.  
 Doña Antonia de Cáceres, arriendo, dos casas, en id.  
 D. Salustiano Lopez, arriendo, casa, en id.  
 Fernando Rino, arriendo, dos casas, en id.  
 D. Salustiano Lopez, arriendo, dos casas y parte de otra, en idem.  
 Cipriano Romero, arriendo, tres casas, en id.  
 Juan Quiñones, arriendo, casa, en id.  
 Antonio García Barrios, arriendo, casa, en id.  
 Juan Tornavacas, arriendo, casa, en id.  
 D. José Ramon Santos, arriendo, casa, en id.  
 D. Pedro Salvado, arriendo, media casa, en id.  
 Doña Bernarda Cáceres, arriendo, casa, en id.  
 Doña María Consolacion Porres y Mendoza, arriendo, cercado, en id.  
 Manuela Fresneda, arriendo, dos casas, en id.  
 Wenceslao Romero, arriendo, dos casas, en id.  
 D. Manuel Búrgos, arriendo, cinco casas, en id.  
 D. Manuel Meneses y Solís, arriendo, cuatro casas, en id.  
 D. José de Cáceres, arriendo, cinco casas y tres quintas partes de otra, en id.  
 D. José Meneses y Solís, arriendo, tres casas, tercera parte de un corral y parte del convento de San Pedro, ó sea tercera parte de su iglesia, en id.  
 D. Manuel Flores de Lizaur, arriendo, nueve casas y media de otra, en id.  
 Sr. Marqués del Reino, arriendo, casa, en id.  
 D. José Guija, arriendo, cercado, en id.  
 Narciso Peralonso y Antonia Morales, arriendo, cuarta parte de casa, en id.  
 D. Pedro Dominguez, arriendo, dos cuadrillas, en 1852.  
 D. José Palomar, arriendo, casa, en id.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesa Calvos, en id.  
 D. Manuel Perero, arriendo, cuadrilla, en id.  
 Sra. Condesa de Canilleros, arriendo, casa, en id.  
 José Becerra, hipoteca, media casa, en 1854.  
 Juan Becerra Camberos, hipoteca, media casa, en 1855.  
 Doña Bernarda Marchena, arriendo, casa habitaciones, en 1857.  
 Sra. Condesa de la Encina, D. Fabian Orellana, D. José Orellana y D. Aureliano Blazquez, arriendo, casa, en id.  
 Francisco Peranton Zalamea, hipoteca, casa, en 1859.  
 Vicente Sanabria, hipoteca, casa, en id.  
 José Jaronés, hipoteca, casa, en 1860.  
 El Juzgado de primera instancia de Alcántara, arriendo, hacienda, en 1845.  
 D. Manuel Lopez de Ayala, arriendo, heredad, en 1846.  
 Doña María Consolacion Porres y Mendoza, arriendo, huerto y hacienda, en 1849.  
 Ana Mojedano, arriendo, hacienda, en id.  
 D. Diego Carvajal y Pizarro, arriendo, huerta, en 1850.  
 Antonio Berjano, arriendo, media hacienda y un huerto, en idem.  
 Manuela García Maya, arriendo, hacienda, en 1851.  
 Fernando Rino, arriendo, huerta, en id.  
 Fernando Rino, arriendo, huerto, en id.  
 D. Pedro Salvado, arriendo, dos huertos y tres medias huertas, en id.  
 D. José de Cáceres, arriendo, un huerto y una huerta, en id.  
 D. Manuel Flores de Lizaur, arriendo, tres huertos y una huerta, en id.  
 Doña Bernarda Cáceres, arriendo, hacienda, en id.  
 D. Manuel Meneses y Solís, arriendo, dos huertos y dos huertas, en id.  
 D. Manuel Búrgos, arriendo, seis huertos y una huerta, en id.  
 D. Ramon Santos, arriendo, tres medias huertas y media hacienda, en id.  
 Sr. Marqués de la Encomienda, arriendo, hacienda, en id.  
 Doña María Consolacion Porres, arriendo, huerta, en id.  
 Luis Faronés, arriendo, hacienda, en 1852.  
 D. Manuel Gonzalez Barrios, arriendo, huerto, en id.  
 Manuel Arroyo Calderon, arriendo, parte de hacienda, en 1854.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesa de Jumadiales, en 1851.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesa de Lazarito, en id.  
 D. Manuel Lopez de Ayala, arriendo, manchon, en 1846.  
 D. Francisco Cabrera y D. Antonio Orellana, arriendo, molinos harineros, en 1848.  
 José Barroso y Concepcion Gutierrez, subarriendo, molino harinero, en id.  
 Sr. Marqués del Reino, arriendo, molinos harineros, en 1850.  
 No consta el interesado, dehesa de Manantios, arriendo en id.  
 D. Manuel Perez García, subarriendo, molino harinero, en 1851.  
 D. Juan Luis de Cabrera, su testamentaria, arriendo, dos molinos harineros, en 1852.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesa Mirones, en id.  
 D. Juan Luis de Cabrera, su testamentaria, arriendo, dos molinos harineros, en id.  
 El mismo, su testamentaria, arriendo, dos molinos harineros, en 1854.  
 El mismo, arriendo, dos molinos harineros, en 1855.  
 Josefina Moreno, subarriendo, mitad de un molino, en id.  
 D. Diego Martin Perez, arriendo, dos molinos harineros, en idem.  
 D. Francisco Cabrera, arriendo, dos molinos harineros, en 1859.  
 D. Justo Juan Aldana y Doña Josefa Viú, arriendo, olivar, en 1857.  
 D. Manuel Ramon Montemayor, arriendo, posesion, en 1848.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesa Rapaza, en 1851.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesas Riscal Mayor y Riscal Menor, en 1853.  
 D. Carlos Remedio, arriendo, tierra, en 1850.

Antonio Berjano, arriendo, tapado y viña, en id.  
 D. José de Cáceres, arriendo, tierra de 40 fanegas, en 1851.  
 Doña Bernarda Cáceres, arriendo, tierra, en id.  
 Vicente Lopez, hipoteca, tierra, en id.  
 Sr. Marqués de la Encomienda, arriendo, tierra, en 1852.  
 D. Pedro Dominguez y Doña Dolores Galan, arriendo, tierra, en id.  
 Doña Dolores Galan y el Sr. Marqués de la Encomienda, arriendo, tierra, en id.  
 D. Manuel Perero, arriendo, tierra, en id.  
 El mismo, arriendo, tierra, en id.  
 No consta el interesado, arriendo, dehesa de Villaverde, en 1851.

*Asientos defectuosos de fincas en jurisdiccion de Brozas, que se encuentran en los libros de arriendos de Alcántara.*

D. Justo Juan Aldana y Doña Josefa Viú, arriendo, tierra, en 1849.  
 Iglesia, Santa María de Brozas y su curato, arriendo, tierra, en 1851.

VILLA DE CECLAVIN.

D. Bernardo Sanchez de Bustamante y Catalina Lorenzo, imposicion de censo, acera, en 1768.  
 Doña Brígida Blasa, hipoteca, mitad de una aceña, en 1769.  
 Pedro Rodriguez Coron y Catalina de Sande, hipoteca, acera, en 1770.  
 Doña Brígida Blasa, hipoteca, aceña, en id.  
 Juan Gonzalez Chaparro é Isabel la Cruz, venta, mitad de una aceña, en 1771.  
 D. José de Sande Calderon y Doña Catalina de Amores, venta, acera, en 1778.  
 Juan Rodriguez Santos é Isabel Lopez, imposicion de censo, mitad de una aceña, en 1781.  
 Francisco Gonzalez Parro é Isabel Gutierrez la Morana, mitad de una aceña, reconocimiento de censo, en id.  
 Francisco de Amores y Mateo Rodriguez, venta, acera, en id.  
 D. Diego Hernandez Hurtado, imposicion de censo, acera, en id.  
 Teodoro Amores Comendador, hipoteca, dos aceras, en 1814.  
 D. Pedro Bustamante, venta, acera, en 1834.  
 D. Pedro José de Bustamante, venta dos aceras, en id.  
 Fernando Romero, venta, acera, en 1835.  
 Victoriano Montes, venta, acera, en 1836.  
 D. Juan María Sanchez de Bustamante, venta, acera, en 1837.  
 No consta el comprador, venta, acera, en 1843.  
 Leandro Corbacho, sus menores, herencia, acera, en 1846.  
 Alonso Granado, herencia, mitad de una aceña, en 1849.  
 Miguel Granado, herencia, mitad de una aceña, en id.  
 Hilario, Victoriano y Josefa Oliveros, herencia, acera, en 1850.  
 Juana Coronel, herencia y legado, tercera parte de una aceña harinera, en id.  
 Sandalia Andrés Comendador, declaracion de dote, acera en id.  
 Gabina Andrés Gallego, herencia, acera, en id.  
 Doña Facunda de Sande, herencia, acera, en 1858.  
 Eugenio Mendez, herencia, parte de una aceña, en 1859.  
 Paula Buenavida Caballero, descripcion de bienes, acera, en 1860.  
 Valentina y Manuel Tomás Buenavida, herencia, dos aceras, en id.  
 Francisco de Sande, venta, parte de aceña, en 1861.  
 D. Eugenio de Sande Calderon, cesion de bienes que no expresa, en 1834.  
 Doña Isabel María Bueno, revocacion de donacion, bienes que no expresa, en 1835.  
 Alfonso Amores Bueno, disposicion testamentaria, bienes que no expresa, en 1843.  
 Sabas Corbacho, Inés Macías, Pedro de Sande, Pedro Corbacho y Domingo Corbacho, transaccion, bienes que no expresa, en 1845.  
 Olalla Montes, dote, bienes que no expresa, en id.  
 Isabel Miron Rico, dote confesada, bienes que no expresa, en 1846.  
 Atanasio Santano, herencia, bienes que no expresa, en id.  
 Doña María de Sande Calderon, legado del quinto y descripcion de bienes, bienes que no expresa, en id.  
 Basilisa Barco Villsa, dote confesada, bienes que no expresa, en id.  
 Juan Mendez Galan, venta, bienes que no expresa, en 1847.  
 D. Agustin, D. Antonio y Doña Brígida de Sande Calderon, venta, bienes que no expresa, en id.  
 Paulina y Cristina Sanchez, dote confesada, bienes que no expresa, en id.  
 Lucía Cenizo, dote confesada, bienes que no expresa, en 1848.  
 Isabel Gonzalez Julio, dote confesada, bienes que no expresa, en 1849.  
 Valentina Cursina, Fausta Corsino y María Jesús Gonzalez Castro, dote confesada, bienes que no expresa, en id.  
 Leandro de Sande Gallego, carta de pago, bienes que no expresa, en 1850.  
 Valentina Delgado, dote confesada, bienes que no expresa, en 1851.  
 Juana Alamillo, hipoteca, bienes que no expresa, en 1852.  
 Florencio Herrero, venta, barranco de tierra con parras, en 1857.  
 María Juana Chaparro, cesion, bienes que no expresa, en id.  
 Paula Caballero, Valentina y Manuel Tomás, testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en 1858.  
 Quintin, Concepcion y Martin Mendez Galan, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en 1859.  
 Sacramento, Simona, Atilano, María, Eusebia y Desiderio Coron, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 Damian, Agapito, Tomasa, Engracia, Telesfora, Rita y Petra Mendez Porras, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 Pablo, Eugenio, Marcelo é Ildefonso Mendez, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 Fernando, Jerónimo y Domingo Antunez Carbajo, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en 1860.  
 Ignacio, Felipe y Rita Paniagua, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 D. Julian, Damiana, Florencio y Agustina Mendez Cortés, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 Lucía, Fausto, Andrés, Baldomero, Valentin, Juan María y Lorenzo Carretero, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 D. Carlos Lamadrid, poder para venta, bienes que no expresa, en id.  
 Ambrosia Lopez Coron, dote confesada, bienes que no expresa, en id.  
 Pedro Simon del Rio, legado por testamento, bienes que no expresa, en id.  
 Andrea Simon Oliveros, herencia por testamento, bienes que no expresa, en id.

Valentina Estefanía, herencia por testamento, bienes que no expresa, en id.  
 Juan de Dios Barco, transacción, bienes que no expresa, en id.  
 Gregoria Martín Soriano, herencia por testamento, bienes que no expresa, en 1861.  
 Pablo Gallego, venta, bienes que no expresa, en id.  
 Hilario Lucero, herencia por testamento, bienes que no expresa, en id.  
 Ignacio Amores, herencia por testamento, bienes que no expresa, en id.  
 D. Cipriano, Doña Dorotea Rodríguez Arias y Doña Lucía Godines Arias, herencia por testamento, bienes que no expresa, en 1862.  
 Francisco, Guillermo, Severiano, José María, Francisco y Florentina Amores Oliveros, herencia por testamento, bienes que no expresa, en id.  
 Juan de Dios, Cándido, Josefa, Petra y Regina Carretero, herencia por testamento nuncupativo, bienes que no expresa, en id.  
 Domingo y María Ramos, hipoteca, cerca, en 1768.  
 Diego Lopez Campos y María Amores Vega, hipoteca, casa, en id.  
 Cosme Damian Monroy y Agustina Gonzalez, hipoteca, casa, en id.  
 D. Estéban de Sande Mendoza, Francisca Rodríguez Romero y Francisca Rodríguez Verona, permuta, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 María Gonzalez la Serrana, imposición de censo, dos casas, en id.  
 D. Juan Lorenzo Rodríguez, fundación, capellanía de Juan Dominguez, sin expresar bienes, en id.  
 Catalina Gonzalez la Colasa, imposición de censo, dos casas, en id.  
 Agustín Serrano, menor, hipoteca, cercado, en id.  
 Francisco Gonzalez Cuello, Juan Miron Rico y María Rodríguez, hipoteca, censo sobre casa, en 1769.  
 Diego Lopez Campos y María Flores, hipoteca, casa, en id.  
 Juan Miron Pizarro y José Canillas, imposición, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Fernando Alcoba Falcon y Catalina Rodríguez, imposición de censo, cercado, en 1770.  
 D. Francisco Gonzalez Cuello, Juan Miron y María Rodríguez la Naranja, hipoteca, censo sobre casa, en id.  
 Juana Martín la Quiñona, imposición de censo, casa, en idem.  
 Andrés Martín Falcon, imposición de censo, censo sin expresar sobre qué bienes, en 1774.  
 D. Juan Dominguez Lucero y Doña María Sánchez la Caneta, hipoteca, censo, sin expresar sobre qué bienes, en 1772.  
 Francisco de Amores Bueno y María Sánchez la Caneta, hipoteca, censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El convento de Santa Clara de Ceclavin, venta, censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, adjudicación en pago, seis censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Juan Serrano Campos, venta, cercado, en 1773.  
 El convento de monjas de Ceclavin, venta, censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 María Mendez, imposición de censo, casa, en id.  
 Francisco Alcoba Coronel y Juliana Vega, hipoteca, dos censos, sin expresar sobre qué bienes, en 1774.  
 Francisco Martín Fustes é Isabel Lopez la Corona, hipoteca, censo sin expresar sobre qué bienes, en 1775.  
 El convento de monjas de Ceclavin, venta, dos censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Juan Serrano Campos, venta, casa, en id.  
 D. Juan José de Sande y Doña Encarnación de Castro, hipoteca, parte de cortina, en 1776.  
 Juan Martín Blanco, imposición de censo, casas, en id.  
 D. Pedro Mendez Prieto, venta, censo sobre casa, en id.  
 Doña María Rodríguez la Soria, hipoteca, cercado, en 1778.  
 Juan Miron Rico y María Rodríguez la Naranja, hipoteca, sin expresar sobre qué bienes, en 1780.  
 Alonso Sánchez del Carral, venta, censo sin expresar sobre qué bienes, en 1781.  
 Juan Pérez, imposición de censo, casa, en id.  
 Aniceta María la Buena, reconocimiento y subrogación de censo, dos censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El convento de monjas de Santa Clara de Ceclavin, venta, censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 María Carcía, imposición de censo, casa, en id.  
 Catalina Jiménez, imposición de censo, casa, en id.  
 D. Sebastian Sánchez de Bustamante y María Rodríguez la San Juana, reconocimiento, cortina, en id.  
 Hernando Alcoba y Catalina Rodríguez la Chamiza, imposición, cercado con olivos, en id.  
 Licenciado Bernardo Blanco y Sebastian Mendez, imposición, casa, en id.  
 El Cabildo eclesiástico de Ceclavin, imposición, cercado con olivos, en id.  
 El convento de monjas de Ceclavin, venta, dos censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, cesión, dos censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Francisco Sánchez Rebollo Blasco y María Lopez la Mirona, imposición, dos censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Pedro Alonso Romero y Francisca Rodríguez la Mirona, imposición y resquite, 12 censos, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El convento de monjas de Ceclavin, venta y resquite en parte, cinco censos sin expresar sobre qué bienes, censo sobre olivos, otro sobre viña, otro sobre viña con olivos y otro sobre tierra, en id.  
 Doña María y Doña Catalina del Barco, venta y resquite en parte, dos censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Hernando Alcoba Pedraza y Teresa Sánchez, imposición, casas, en id.  
 El convento de monjas de Ceclavin, descripción de bienes, 11 censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, cesión, tres censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, venta, casa, en id.  
 El mismo, cesión por dote, cuatro censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, venta, dos censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, venta, dos censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Bernardo Sánchez de Bustamante y Catalina Alonso Terron, imposición, casa y mitad de una cortina, en id.  
 D. Pedro Mendez Prieto, hipoteca, casa, en id.  
 El convento de monjas de Ceclavin, venta, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El mismo, venta, seis censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 D. Pedro de Sande Polinario y María Alcoba, imposición, dos casas contiguas, en id.

Lorenzo Rodríguez Blanco, imposición, casa, en id.  
 María Simon Cahigala, dote para profesar monja, siete censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 El convento de monjas de Ceclavin, venta, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 D. Alonso Pérez Blasco, imposición, mitad de casa, en id.  
 Vínculo del Licenciado Fernando Simon Barco, cesión, nueve censos sin expresar bienes, en id.  
 Francisco Vidal Galeano y Juana Rodríguez, reconocimiento, parte de dos casas, en id.  
 Licenciado Francisco de Amores Pascual y capellanía de Doña Inés Lorenzo la Sequerina, dos censos sin expresar sobre qué bienes, venta, en id.  
 D. Domingo de Castro y Doña María Gonzalez de Villanueva, venta, censo sin expresar sobre qué bienes, en 1782.  
 Francisco Pérez Terron, venta, censo sobre huerta, en 1783.  
 Sebastian Buenavida, hipoteca, casa, en 1786.  
 D. Francisco Rodríguez Soria, imposición, cercado, en id.  
 Estéban Mendez, resquite, casa, en 1787.  
 El Cabildo eclesiástico de Ceclavin, venta, dos censos sobre dos casas, en id.  
 Agustín Gonzalez Serrano, hipoteca, casa, en 1788.  
 D. Isidoro José de Bustamante, venta, censo sobre casa y sobre viña, en 1789.  
 Alonso Simon Bueno y María Dionisia de Amores, venta, casa, en id.  
 Juan Sánchez Soria, venta, casa, en 1791.  
 D. Fernando Gonzalez Blasco, venta, censo, sin expresar sobre qué bienes, en 1792.  
 D. Juan de Sande Calderon y Doña María Simon de Sande, venta, cercado con olivos, en 1793.  
 Martín Hernandez Barco y María Simon Blasco, venta, cercado con olivos, en id.  
 José Mendez de la Cruz y María Gonzalez, venta, casa con lagar de cera, en id.  
 Juan Rengel Comendador, venta, casa, en id.  
 D. Pedro Fernando Simon Barco, venta, cortina, en 1794.  
 Doña Tomasa María de la Concepción García de Sande, cesión, cinco censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Antonio Gonzalez Prieto, venta, cuarta parte de casa, en id.  
 Doña Antonia Isidora Bueno, venta, casa con lagar de vino, en 1795.  
 Diego García Bartol, venta, casa, en id.  
 D. Cristóbal de Bustamante y Doña María Ricarda Naranjo y Bravo, venta, censo sobre casa, en id.  
 Pedro Pio Margarito, venta, casa, en 1797.  
 Pedro Montes Corralero, mayor, y Francisca Javiara la Mirona, reconocimiento, casa, en 1798.  
 Miguel Botello Sandobal, venta, casa, en id.  
 Felipe Gomez Prieto y María de Gracia Mendoza, hipoteca, cercado, en 1799.  
 No consta el interesado, venta á censo, casa solar, en 1801.  
 D. Eugenio Martín Fustes, donación usufructuaria, cercado con olivos, en 1802.  
 D. Nicolás Rodríguez Arias, donación usufructuaria, cercado con olivos, en id.  
 Mateo Granado Cabrera y María de Amores, hipoteca, casa, en id.  
 Mateo Isaac Rodríguez Arias, hipoteca, media casa, en 1803.  
 Francisco Gonzalez Coron é Isabel Sánchez de Bustamante, subrogación de carga, casa y cortina, en id.  
 D. Antonio Guillermo Terron Bueno, hipoteca, dos cercados, en 1804.  
 Isabel Vidala, venta, mitad de una casa, en 1805.  
 No consta el comprador, venta, casa, en 1806.  
 No consta el comprador, venta, cuarta parte de casa, en id.  
 Pedro Serrano Anclera, declaración de propiedad, casa, en 1807.  
 Narciso Gabriel, hipoteca, casa, en id.  
 María Rodríguez, hipoteca, casa, en 1810.  
 D. Antonio Mendoza, venta, casa, en id.  
 D. Juan Gonzalez Castro, venta, casa, en id.  
 Teodoro Amores Comendador, hipoteca, casa, en 1814.  
 José Miron Rico, hipoteca, cercado, con olivos, en id.  
 Catalina Martín Guardado, liberación de carga, casa, en 1815.  
 María Felipa Mendez, reconocimiento, casa, en id.  
 Cipriano Rodríguez Perales, venta, mitad de casa, en id.  
 D. Martín Sabas de Sande, venta, casa, en 1816.  
 D. Dionisio Rodríguez Coron, venta, casa, en id.  
 D. Zacarías Antunez, arrendamiento, dos cercas, en 1817.  
 D. Jerónimo José García, venta, censo sobre tres casas y sobre una viña, 1818.  
 Diego Lucas Blasco, hipoteca, parte de casa, en 1820.  
 No consta el comprador, venta, casa, en id.  
 Antonio Feliciano Herrero, revalidación de venta, casa, en 1821.  
 D. Bonifacio Rodríguez Arias, venta, casa, en 1822.  
 Manuel Nacarino, hipoteca, dos corrales, en id.  
 Francisca Borrero Falcon, venta, parte de casa, en id.  
 María Romero Casillas, venta, mitad de una casa, en 1823.  
 Juan María Gallego Chamizo, permuta, casa, en id.  
 Juan de Mata Monroy, hipoteca, casa, en 1824.  
 José Miron Rico, hipoteca, casa, en 1825.  
 Martín Perales Monroy, hipoteca, dos casas, en id.  
 Juan Serrano Falcon, hipoteca, casa, en 1826.  
 Alonso Rodríguez Cabrera y María Micaela Gonzalez Prieto, hipoteca, cercado de olivos, en 1827.  
 José María Cuellos, sus hijos, permuta, casa, en id.  
 Pedro Regalado Barco y Antonia Alamillo, venta, parte de casa, en 1828.  
 D. Juan José Ciriaco de Bustamante, hipoteca, cercado de viña y olivos, en 1829.  
 Domingo Gonzalez Tomé, imposición, parte de corral, en idem.  
 Juan Lino Fernandez, imposición, casa, en id.  
 María del Carmen Coron, Fernando Serrano y Pedro Chaparro, menor, permuta, dos casas, en 1831.  
 Pedro Moran Rico, reconocimiento de censo, casa-pajar, en id.  
 Elías Gonzalez Serrano, permuta, casa, en id.  
 Francisco Simon del Rio, venta, casa, en id.  
 Juan Rodríguez Santos y María Paneracia, hipoteca, cercado de olivos, en id.  
 Bernarda Herrero, hipoteca, casa, en id.  
 Miguel Fernandez Lancha, adjudicación en pago, parte de casa, en 1832.  
 Aniceto Dominguez y Doña Saturnina Dominguez, permuta, casa, en id.  
 María Juana Carvajo, permuta, casa, en id.  
 Eulalia Montes, venta condicional, casa, en id.  
 Manuel Simon del Rio, venta, parte de casa, en 1833.  
 No consta el comprador, venta, cercado de olivos, en id.  
 Bráulio Sánchez Pozas, permuta, casa, en id.  
 Felipe Cordero y María Gonzalez Arias, permuta, quinta parte de casa, en id.  
 María Paula, adjudicación en pago, parte de casa, en id.  
 María Sánchez Soria, parte de casa, venta, en id.  
 Marcos Gonzalez Tomé, venta, casa, en id.

Doña Olalla Montes, venta, parte de casa, en 1834.  
 María Miron Rico, permuta, dos casas, en id.  
 Blasa Chaparro, permuta, casa, en id.  
 Doña Engracia Rodríguez Coron, permuta, sexta parte de casa, en id.  
 Magdalena Torres, hipoteca, casa, en id.  
 José Polo Serrano, adjudicación en pago por transacción, casa, en id.  
 Laureano Fonseca, cesión, casa, en 1835.  
 Juan de Amor Tomé, venta, cercado, en id.  
 D. Juan Bartolomé Bustamante, venta, corral en id.  
 María Concepción Paniagua, venta, casa, en id.  
 Aniceto Dominguez, permuta, casa, en id.  
 D. Miguel Fernandez Lancha, permuta, casa, en id.  
 Manuela Gonzalez Serrano, venta, dos casas, en id.  
 Rafael Amores, adjudicación judicial, casa, en id.  
 D. Eugenio de Sande Calderon, venta, mitad de una casa y parte de otra, en 1836.  
 D. Juan Bartolomé de Bustamante, permuta, parte de casa, en id.  
 Andrés Marcos Vaquero, permuta, casa, en id.  
 D. Nicolás Rodríguez Arias, permuta, cercado, en id.  
 Elías Gonzalez Serrano, permuta, parte de casa, en id.  
 María Ruperta Soria, permuta, parte de casa, en id.  
 Mauricio Salgado, permuta, casa, en id.  
 D. Estéban Antunez, su viuda, venta, casa, en id.  
 Paula Pozas, venta, quinta parte de casa, en id.  
 Elías Gonzalez Serrano, permuta, casa, en id.  
 Juana Dominguez, venta, cercado de viña, en id.  
 Catalina Soria, hipoteca, casa, en id.  
 D. Pedro de Sande Calderon y Doña Sandalia Amores, venta, casa, en id.  
 Pedro Chaparro, venta, parte de un corral, en id.  
 Bernarda Dominguez Rebollo, permuta, cercado, en id.  
 Juan María Carretero, hipoteca, casa lejaroz, en id.  
 Martín Rubio, venta, casa, en id.  
 Doña Isabel María Bueno, venta, mitad de una casa, en id.  
 Luis Chaparro, venta, casa, en id.  
 Julian Serrano Falcon, venta, parte de casa, en id.  
 Simon Fatela, venta, cercado, en id.  
 D. Joaquin Gaudín Rino, venta, cercado, en id.  
 Tomás Sanchez Lúcas, venta, casa, en id.  
 D. Fernando Mendoza, venta, mitad de una casa, en id.  
 Antonio Gonzalez Lindio, venta, parte de casa, en id.  
 Elías Gonzalez Serrano, permuta, parte de casa, en id.  
 Leocadia Chaparro y María Buena Pozas, permuta, casa, en id.  
 Crisóstomo Pozas, hipoteca, cercado, en id.  
 Paulino Perales, venta, casa y parte de habitaciones de una casa, en 1837.  
 Tomás de Sande Gallego, venta, cortina, en id.  
 Cecilia Lucero, venta, casa, en id.  
 Elías Gonzalez Serrano, permuta, parte de casa, en id.  
 Francisco Serrano Moran, cesión, parte de casa, en id.  
 Dámaso Serrano Moran, venta, mitad de una casa, en id.  
 Paulino Perales, ratificación de venta, corral, en id.  
 Dorotea de Mendoza, adjudicación judicial, cuadrilla, en idem.  
 Elías Gonzalez Serrano, permuta, casa, en 1838.  
 Segundo Jorge é Inés Soria, permuta, casa, en id.  
 Pantaleon Gonzalez Blasco y Sebastianas Montes Bueno, permuta, casa, en id.  
 Juan Trinidad Blasco, redención de censo, casa, en id.  
 Antonio Amores Bravo, hipoteca, parte de casa, en id.  
 Eusebio, Niceto y Lina Dominguez con Abdón Mendez Galan, permuta, cercado, en 1839.  
 D. Felipe Gonzalez Serrano, permuta, partes de casa, en idem.  
 Juan de Dios Barco, hipoteca, casa, en id.  
 Felipe Amores Serrano y Facunda Simon Oliveros, hipoteca, casa, en id.  
 D. Sebastian Perez Coron, liberación de censo, casa, en id.  
 Casto Perez Monroy, liberación de censo, casa, en id.  
 Casimiro Julio, su viuda, liberación de censo, casa, en id.  
 D. Sebastian Perez Coron, hipoteca, cortina, en id.  
 José Sanchez, venta, casa, en 1840.  
 D. Jacinto de Mendoza y Doña Dámasa Nacarino, hipoteca, media casa, en id.  
 No consta el interesado, hipoteca, media casa, en id.  
 María de Sande, reconocimiento de censo, casa, en 1843.  
 Tomasa Mendez Cortés, reconocimiento de censo, casa en id.  
 D. Manuel Simon del Rio, venta, cercado, en id.  
 Tomás de Sande Gallego, venta, cuarta parte de una cerca, en id.  
 D. Florentino Delgado, venta, quinta parte de unos censos, sin expresar sobre qué bienes, en 1844.  
 María Cruz del Corral, venta, casa arruinada, en id.  
 Pedro Lopez Coron, venta, censo sobre casa, en id.  
 D. Francisco Perales, mayor, hipoteca, cerca, en 1845.  
 Ambrosio Rosado Galan y Atanasia García Santos, hipoteca, casa, en id.  
 Juan Rosado, venta judicial, casa-solar, en id.  
 D. Rafael Cayo Moran, adjudicación de dotales, cercado, en idem.  
 Florentina y Julian Amores Serrano, herencia, casa, en 1846.  
 María Miguela Placeres, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Carlos Lamadrid, Fernando y Gala Serrano Montero, herencia, dos casas, en id.  
 Gumersinda Coron, venta, casa, en id.  
 Leon Corbacho, sus menores, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Agustina Pia de Bustamante, Felipe, Valentin y Francisco Bueno, adjudicación de dotales, cuatro censos sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Julian Soria, hipoteca, cercado, en 1850.  
 Gumersinda Vaquero, herencia, casa, en id.  
 Pedro Bodonales, herencia, quinta parte de casa, en id.  
 D. Basilio de Sande, venta, casa, en 1851.  
 Julian, José y Eustaquia Serrano Bueno, herencia, casa, en idem.  
 D. Mauricio Ceresoles, venta judicial, tres casas, en id.  
 D. Antonio Feliciano Herrero, venta, casa, en id.  
 D. Leocadio Claros de Sande, venta judicial, tres suertes en un cercado y una cerca, en id.  
 D. Teodoro Antunez, herencia, cortina, en id.  
 Jerónima é Ignacio Coron, Cándido Blasco y Julian Granados, donación, casa, en id.  
 Liborio Mendez Galan y Dionisia Amores Bravo, hipoteca, mitad de una casa y un cercado, en id.  
 Cesárea Gonzalez Blasco, adjudicación de bienes, parte de casa, parte de cercado y un cercado, en id.  
 Ramon Gonzalez Blasco, adjudicación de bienes, parte de casa y cercado de viña, en id.  
 D. Florencio Mendez Galan, venta, casa, en 1852.  
 José Lopez Serrano, venta, censo sobre casa, en id.  
 D. Dámaso Antunez, permuta, casa, en id.  
 Juan Rebollo, embargo, casa-cuadra, en id.

Faustino Carretero y hermanos, herencia, parte de casa, en idem.  
 José Valdivia é Isabel Borrero, hipoteca, casa, en id.  
 Pedro Corsino, venta á retro, casa, en 1853.  
 D. Pedro Félix Cuello, venta, parte de casa, en id.  
 Ignacio, Salomé, Estéban y Raimunda Lopez Bueno, herencia, parte de casa, en id.  
 D. Eulogio de Mendoza y Doña Sacramento Rodriguez Cabrera, hipoteca, casa, en id.  
 Olalla Montes, hipoteca, tres cuartas partes de casa, en idem.  
 Caracciola Comendador, herencia, parte de casa, en id.  
 Genara, Agustina, Lúcas, Sandalia, Francisco y Petra Amores Comendador, herencia, en id.  
 Sabas Simon Oliveros, herencia, una cerca, cercado y mitad de dos cercados, en id.  
 Jerónimo Amores, herencia, parte de un cercado, en 1854.  
 Victoriana Amores, herencia, parte de un cercado, en id.  
 Juan de Amor Tomé, venta judicial, quinta parte de casa, en id.  
 Francisco Mendez Galan, venta judicial, parte de casa, en idem.  
 Fausto Mato, venta judicial, casa, en id.  
 Valentin Galan, venta judicial, quinta parte de casa, en id.  
 María Santano, venta, tercera parte de casa, en id.  
 D. Vicente de Sande, herencia, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Gumersinda Oliveros, adjudicacion judicial, casa, en id.  
 Bruno Gabriel, herencia, parte de casa, en id.  
 Sinfioriana Gabriel, sus hijos, y Mauricia Gabriel, herencia, partes de casa, en id.  
 D. Fernando Serrano, legado, mitad de una casa, en id.  
 Narciso Vinagre, venta judicial, mitad de una casa, en id.  
 D. Florentin Perez, hipoteca, casa, en id.  
 D. Aniceto Gallego, Lúcas Amores y Pedro Granado, hipoteca, tres casas, en id.  
 D. Ignacio Amores Bueno, permuta, censo sin expresar sobre qué bienes, en 1855.  
 D. Carlos Lamadrid, venta, censo sobre bienes que no expresa, en id.  
 D. Pedro Antunez Carbajo, redencion de censo, casa, en id.  
 D. Leocadio Claros de Sande, redencion de censo, dos casas, en id.  
 D. Cipriano Rodriguez Arias, redencion de censo, casa, en idem.  
 Gregoria Perales, hipoteca, casa, en 1856.  
 D. Leocadio Claros de Sande, redencion de censo, casa, en idem.  
 D. Pedro Antunez Carbajo, redencion de censo, dos casas, en id.  
 D. Leocadio Claros de Sande, redencion de censo, cinco casas, en id.  
 Marcelino Presa, venta judicial, casa, en id.  
 Pantaleon Gonzalez Blasco, redencion de censo, casa, en idem.  
 Niceto Mendez Porras, redencion de censo, casa, en id.  
 D. Tomás de Sande Gallego, redencion de censo, tres casas, en id.  
 D. Carlos Lamadrid, venta, censo sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Crispulo Amores, venta judicial, cercado, en id.  
 Doña María Jesús Campos, redencion de censo, casa, en idem.  
 Pedro Corsino, redencion de censo, casa, en id.  
 D. José Zabala, redencion de censo, casa, en id.  
 Anacleto Montero, redencion de censo, casa, en id.  
 D. Dionisio Mendez Porras, redencion de censo, casa, en idem.  
 Juan Galan, redencion de censo, casa, en id.  
 Dionisio Martin Porras, redencion de censo, casa, en id.  
 D. Martin de la Cruz Perales, redencion de censo, casa, en idem.  
 Antonio Simon Barco, hipoteca, casa, en id.  
 Doña Josefá Alcoba Coronel, descripcion de bienes, un colmenar y parte de otro, en id.  
 Doña Petronila Serrano, herencia, mitad de un colmenar, en id.  
 Doña Francisca Serrano, herencia, mitad de un colmenar, en id.  
 D. Leocadio Claros de Sande, venta, corral, en id.  
 Juliana Semental, habitacion de una casa, venta, en id.  
 Elias Delgado y Juliana Bravo, hipoteca, casa, en id.  
 Doña Inés Rodriguez Arias, redencion de censo, casa, en 1857.  
 D. Dámaso Carbajo, venta, cuadrilla, en id.  
 D. Vicente de Sande, descripcion de bienes, tercera parte de casa, en id.  
 Pedro Rodriguez Perales, descripcion de bienes, casa, en idem.  
 Victoria Sanchez Jorge, descripcion de bienes, sexta parte de cercado, en id.  
 Concepcion Morato, venta, mitad de una casa, en id.  
 Benito Pozas, venta, mitad de una casa, en id.  
 Rafael Barrasa, embargo, casa, en id.  
 Dionisio Martin Fustes, hipoteca, cercado, en id.  
 Francisco Panadero, hipoteca, tercera parte de casa, en id.  
 D. Modesto de Sande, herencia, casa y cercado, en 1858.  
 D. Juan de Sande, herencia, cercado, en id.  
 Doña Facunda de Sande, herencia, mitad de una casa en id.  
 D. Manuel de Sande Aleman, herencia, cercado, en id.  
 Doña Casimira de Sande, herencia, mitad de una casa y tres cercados, en id.  
 Juana Vinagre, dote confesada, parte de una casa, en id.  
 Beatriz Ramos Leno, adjudicacion en pago, parte de casa, en id.  
 Joaquina Simon del Rio, herencia, cuarta parte de casa, parte de un censo sobre casa y censo sobre parte de casa, en id.  
 Fausta y Ramona Simon del Rio, herencia, dos censos sobre partes de casa, en id.  
 Luisa y Trifon Simon del Rio, herencia, mitad de una casa y dos censos sobre dos partes de casa, en id.  
 Pedro Simon del Rio, dos censos sobre parte de dos casas, herencia, en id.  
 D. Modesto de Sande, herencia, cercado, en id.  
 D. Luciano de Sande, herencia, cercado, en id.  
 Doña Facunda de Sande, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Juan María Cortés, adjudicacion en pago de deuda, sexta parte de una casa, en id.  
 Luciano, Cayetana y Antonio Corbacho Moreno, herencia, casa, en 1846.  
 Luciano Corbacho, sus hijos, mitad de casa y cuadra, herencia, en id.  
 Santos Lúcas, ratificacion de venta, casa, en id.  
 Faustino Claros de Sande, herencia, tercera parte de casa y censo, sin expresar sobre qué bienes, en 1847.

Ezequiel Gabriel Sande, herencia, dos casas y censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Mauricia Claros de Sande, herencia, tercera parte de casa y censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 María Antonia Dorado, dote confesada, mitad de una casa en id.  
 D. Simon de Sande Calderon, herencia, cercado, en id.  
 Doña María de Sande Calderon, herencia, tres partes de casa, en id.  
 Valentin Gonzalez Blasco, venta, parte de casa, en id.  
 Petronilo Garcia, venta, mitad de una casa, en id.  
 Crispin Presumido y Basilio Sanchez, adjudicacion judicial, cuarta parte de casa, en id.  
 D. Vicente Arias, venta, casa, en id.  
 Francisco Bustamante, redencion de censo, casa, en id.  
 Francisca Cabrera, sus menores, herencia, dos terceras partes de casa, en idem.  
 Agustina Blasco, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Pedro Crisolino Calleja, venta, habitaciones de una casa, en idem.  
 Rosa María y Rita Amores, hipoteca, parte de casa, en id.  
 Julian Soria, herencia, cercado de olivos, en id.  
 María Loreta Villegas, adjudicacion de bienes, casa, en 1849.  
 Isabel Miron Rico, pretoria por alimentos, casa, en id.  
 Martin Falcon, hipoteca, casa, en id.  
 Isidora Robado Galan, dote confesada, parte en dos casas, en id.  
 Damiana del Corral, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Caracciola Amores Comendador, declaracion de dote por testamento, mitad de una casa, en id.  
 Lúcas Amores Comendador, declaracion de permuta por testamento, casa, en id.  
 Rafael Barco, herencia, parte de casa, en id.  
 Leandro de Sande, herencia, parte de casa, en id.  
 Pia de Sande Calderon, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Cruz Pulido, herencia, casa, en id.  
 Pilar, Florentina, Francisco, José y Guillermo Amores Serrano, herencia, partes de casa, en 1850.  
 Francisco Gomez Vinagre, venta, tercera parte de casa, en idem.  
 Mateo y Justa Granado, herencia, parte de casa, en id.  
 Juana Oliveros, herencia, parte de casa, en id.  
 Doña Eleuteria Mendoza, herencia, casa, lagar y censo, sin expresar sobre qué bienes, en id.  
 Elisa y Pabla Amores, herencia, dos partes de casa y lagar de aceite, en id.  
 Luis Amores Galan Serrano, herencia, parte de casa, en id.  
 Valentin é Ignacio Amores Galan Serrano, herencia, dos casas, en id.  
 Idefonso Galan Amores Serrano, herencia, mitad de un cercado y parte de casa, en id.  
 Rafael y Eulogia Mendoza Amores, herencia, dos partes de casa, en id.  
 Cruz del Corral, venta, habitaciones de una casa, en id.  
 Sandalia Amores Comendador, declaracion de dote, casa, en idem.  
 Juana Alamillo, gananciales y legado, casa, en id.  
 Juan Sanchez Cuello, herencia, medio cercado y parte de otro, en id.  
 Andrés Sanchez Cuello, herencia, parte de un cercado, en idem.  
 Juana Pozas, permuta, casa, en id.  
 Julian Semental, venta, parte de casa, en id.  
 Gabina Amores Gallego, herencia, mitad de una casa, en id.  
 Genaro Gasco y Doña María de Sande Calderon, redencion de censo, casa, en id.  
 D. Manuel de Sande Aleman, venta, corral, en 1859.  
 Estéban Lopez Bueno, venta, habitacion de una casa, en id.  
 D. Basilio de Sande, venta judicial, casa, en id.  
 Canuto Delgado, herencia, parte de una casa, en id.  
 Patricia, Vicente y Dámasa Delgado Ramos, herencia, parte de casa, en id.  
 D. Mauricio Claver, redencion de censo, censo sobre tres cercados, en id.  
 Casto Perez Monroy, venta, parte de un corral, en id.  
 Eugenio, Marcelo, Idefonso y Pablo Mendez, herencia, parte de una casa, en id.  
 D. Manuel Galan, venta judicial, casa, en 1860.  
 Canuto Perales, venta, cercado de viña, en id.  
 D. Victor Ceresoles, herencia, dos casas, en id.  
 Catalina Coronel, herencia, mitad de dos cercas, dos casas, quinta parte de otra y censo sobre huerta, en id.  
 D. Julian Mendez Cortés, adjudicacion en pago, dos cercados, en id.  
 Ambrosia Lopez Coron, herencia, dos casas, en id.  
 Juana y Pedro Paniagua, herencia, dos terceras partes de un cercado y partes de otros dos cercados, en id.  
 Pedro Paniagua, herencia, tercera parte de un cercado, en id.  
 Paula Buenavida Caballero, descripcion de bienes, 41 casas y una cortina, en id.  
 Valentina Tomé Buenavida, herencia, dos casas, en id.  
 Gregoria Perales, hipoteca, casa, en id.  
 Catalina Alcoba Coronel, descripcion de bienes, censo sobre huerta, en id.  
 José, Leandro, Miguela, Telesfora, Segundo y Sandalio Infante, declaracion de venta, casa, en id.  
 Leandro de Sande Gallego, reconocimiento de censo, tercera parte de casa, en id.  
 Cruz Pulido, venta judicial, casa, en id.  
 Ambrosio Isidro Blasco, permuta, casa, en id.  
 Pedro Simon del Rio, legado, casa, en id.  
 Escolástica Arias, legado, casa, en id.  
 La misma, legado, cortina, en id.  
 Ignacio Lopez Coron, adjudicacion en pago, parte de casa, en id.  
 Vicente Infante, declaracion de venta, casa, en id.  
 Benigno Infante, venta, partes de casa, en id.  
 María Sanchez Amador, adjudicacion en pago, partes de casa, en id.  
 Victoriana, Zoila, Benita é Isidora Placeres, adjudicacion en pago, casa, en 1861.  
 D. Crispulo y D. Leocadio de Sande, cesion de casa, en id.  
 Zenon Gonzalez Prieto, reconocimiento de censo, dos casas, en id.  
 Andrea Simon Olivero, herencia, censo sobre casa y sobre viña, y una casa con lagares de vino y de cera, en id.  
 Doña Petronila y D. Francisco Serrano Montero, adjudicacion en pago, 11 censos sin expresar sobre qué fincas, en id.  
 Doña Lina Godinez Arias, dote confesada, un cercado y mitad de otro, en 1862.  
 Angel Simon, manda por testamento, cortina, en id.  
 Francisco Perez Blasco, manda por testamento, casa, en id.  
 Doña Lina Godinez Arias, adjudicacion en pago, mitad de una casa, en id.  
 Doña Paula Catalina Aleman, adjudicacion de la propiedad, dos censos sobre dos casas, en id.  
 Paulino Perales, herencia, establo con dos corrales, en 1860.

Catalina Gonzalez la Colaza, imposicion de censo, huerto, en 1768.  
 Juan Miron Blanco y María Gonzalez, imposicion, huerto, en 1774.  
 Mateo de Sande Lúcas, redencion de censo, huerta, en 1781.  
 D. Antonio Guillermo Terron, hipoteca, mitad de una huerta, en 1787.  
 Teresa Alonso Bueno, venta, huerto, en 1791.  
 Bernabé Pizarro, reconocimiento de censo, huerta, en 1792.  
 D. Juan Rodriguez Cabrera, venta, huerto, en 1796.  
 D. Nicanor Rodriguez Arias, donacion usufructuaria, huerto, en 1802.  
 Diego Alcoba Coronel, venta, quinta parte de una hacienda, en 1804.  
 Catalina Martin Guardado, liberacion de carga, dos huertas, en 1815.  
 María Jesús Rodriguez Arias, imposicion, huerto, en id.  
 Felipe Rodriguez Cabrera, venta, huerto, en id.  
 Miguel y Sinfioriano Pascual, declaracion de pertenencia, mitad de huerta, en 1816.  
 María Regalado, Zacarías y Benito Pascual, declaracion de pertenencia, mitad de una huerta, en id.  
 Francisco Martin Fustes, mayor, y Francisco Mendez Galan, hipoteca, parte de huerta, cañal y olivos, en 1828.  
 Benigno Gonzalez Vinagre, hipoteca, huerta, en 1829.  
 María Concepcion Paniagua, venta, parte de un huerto, en 1835.  
 Doña Dorotea Mendoza, adjudicacion judicial, mitad de una huerta, en 1837.  
 Pedro Montes Herrero, venta, huerto con olivos, en 1838.  
 José Plácido Gonzalez y María Tomás Caballero, hipoteca, tercera parte de una huerta, en 1840.  
 D. Fernando de Mendoza, adjudicacion en pago, mitad de una huerta, en 1843.  
 Catalina Martin de Sande, venta judicial, parte de una huerta, en 1847.  
 D. Simon de Sande y Calderon, herencia, huerto, en id.  
 Ciriaco Sandoval, herencia, dos huertas, en 1848.  
 Luciano y Miguel Granados, herencia, huerta, en 1849.  
 Mateo y Víctor Granados, herencia, partes de una huerta, en 1850.  
 Juan Sanchez Cuello, herencia, mitad de un huerto, en id.  
 Andrea Sanchez Cuello, herencia, parte de un huerto, en id.  
 D. Pedro Antunez, herencia, huerta, en 1851.  
 Caracciola Comendador, herencia, parte de horno, en 1853.  
 Genara, Agustina, Sandalia, Francisco, Petra y María Amores Comendador, herencia, partes de un horno, en id.  
 Petra Hernandez, herencia, mitad de un huerto, en 1854.  
 D. Florentino Perez Blasco, redencion de censo, dos huertos, en 1856.  
 D. Manuel Simon del Rio, redencion de censo, huerto, en 1857.  
 Teresa Serrano Montero, venta, tercera parte de una huerta, en id.  
 D. Pedro Félix Cuello, venta, tercera parte de una huerta, en id.  
 Marta Montero, venta condicional, parte de una huerta, en 1858.  
 Paula Buenavida Caballero, descripcion de bienes, huerto y huerta en una casa, en 1860.  
 Valentin Tomé Buenavida, herencia, huerto con olivos, en id.  
 Marta Montero, hipoteca, mitad de una huerta, en id.  
 Aquilino Rodriguez Arias, permuta, quinta parte de un huerto, en id.  
 Agustina Gonzalez Serrano y Catalina Lorenzo la Mirona, hipoteca, lagar de vino, en 1768.  
 D. Juan Pablo Terron, hipoteca, dos lagares de vino, en id.  
 Juan María Carreta y Catalina Borrega, hipoteca, lagar de vino, en id.  
 Catalina Gonzalez la Colaza, imposicion, lagar de vino, en idem.  
 Catalina Alonso la Rica, imposicion, mitad de una lagareta de vino, en id.  
 Pedro Sanchez Cuello, permuta, mitad de un lagar de aceite, en 1769.  
 María Rodriguez, imposicion, lagar de vino, en 1781.  
 Pedro Lázaro Moran y María Gonzalez la Gazapa, imposicion, tercera parte de un lagar de aceite, en id.  
 D. Dionisio Rodriguez Coron y Julian Simon del Rio, venta, lagar de vino, en 1794.  
 D. Fernando Godinez de Paz y Doña Nicolasa de Amores, venta, mitad de un lagar de vino, en 1800.  
 D. Juan José de Sande Calderon, hipoteca, lagar de aceite, en 1826.  
 María Concepcion Paniagua, venta, lagar de cera, en 1835.  
 D. Rafael Cayo Moran, adjudicacion de dotales, mitad de un lagar de mosto, en 1845.  
 Doña María de Sande Calderon, herencia, mitad de un lagar de aceite, en 1847.  
 D. Teodoro Antunez, reconocimiento de censo, lagar de cera, en 1856.  
 Juan Galan, reconocimiento de censo, mitad de un lagar de aceite, en id.  
 D. Manuel de Sande Aleman, herencia, mitad de un lagar de aceite, en 1858.  
 D. Luciano de Sande, herencia, mitad de un lagar de aceite, en id.  
 Ambrosia Lopez Coron, herencia, lagar de aceite, en 1860.  
 Doña Lina Godinez Arias, declaracion de pertenencia, mitad de un lagar de aceite, en 1832.  
 Doña Brígida Blasco, hipoteca, molino, en 1769.  
 La misma, hipoteca, cuarta parte de un molino, en 1770.  
 Diego Perez Blasco, mayor, y Diego Perez Blasco, menor, hipoteca, mitad de un molino, en 1776.  
 Juan Carretero y María Redonda, venta á censo mortorio de viña, en 1790.  
 Pedro Gonzalez Lindio y María de Gracia Rubio, hipoteca, cuarta parte de un molino, en 1802.  
 Juan Simon Oliveros, venta, 11 muros ó colmenares, en 1824.  
 Dámaso Soria, venta, octava parte de un molino, en 1843.  
 Rosa Carreta, herencia, muro, en 1847.  
 Juana Coronel, herencia y legado, cuarta parte de un molino, en 1850.  
 Faustino Carretero y hermanos, herencia, siete muros, en 1851.  
 Sabas Simon Oliveros, herencia, cinco muros, en 1853.  
 Domingo y María Ramos, hipoteca, olivos, en 1768.  
 Sebastian Guardado, hipoteca, olivos cerrados, en 1772.  
 Pedro de Mores Cortés, hipoteca, olivar, en 1781.  
 Catalina Rodriguez la Chamiza, imposicion, olivar, en id.  
 Juan Paniagua Vega, imposicion y rasquite en parte, olivar, en id.  
 Juana de Amores Caro, hipoteca, cercado, en id.  
 Francisco Hernandez Trujillo y Teresa Gonzalez, imposicion, olivos, en id.  
 Francisco de Amores y Mateo Rodriguez, venta, olivar, en idem.

